

**Mediolanum Gestión,
S.G.I.I.C., S.A.**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro de Ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado la cuestión clave para nuestra auditoría debido a que representan un importe significativo (90,20%) del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2017 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de los fondos de inversión gestionados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las instituciones de inversión colectiva gestionadas a las que se prestan los servicios antes descritos, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las instituciones de inversión colectiva gestionadas a las que se prestan los correspondientes servicios, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

En la nota 16 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 9 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, año en que la Sociedad se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

9 de marzo de 2018

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/00136
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
(espanyola o internacional)
.....

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



0N0933311

CLASE 8.ª

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Notas 1 a 5)

ACTIVO	Notas	31.12.2017	31.12.2016 (*)
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias		8.670.967,73	6.903.108,05
Crédito a intermediarios financieros	6	7.794.646,14	6.795.829,01
Crédito a particulares	7	876.321,59	107.279,04
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	107,32	536,62
De uso propio		107,32	536,62
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9	10.283,79	2.458,40
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		10.283,79	2.458,40
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos	10	4.783,18	3.162,69
TOTAL ACTIVO		8.686.142,02	6.909.265,76

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



ON0933312

CLASE 8.^a

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Notas 1 a 5)

Euros		Notas	31.12.2017	31.12.2016 (*)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Cartera de negociación			-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	11		1.151.458,43	496.476,24
Deudas con intermediarios financieros			440.157,64	-
Deudas con particulares			711.300,79	496.476,24
Empréstitos y pasivos subordinados			-	-
Otros pasivos financieros			-	-
Derivados de cobertura			-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			-	-
Provisiones			-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares			-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			-	-
Otras provisiones			-	-
Pasivos fiscales	13		120.824,64	69.418,18
Corrientes			120.824,64	69.418,18
Diferidos			-	-
Resto de pasivos	10		348.004,39	180.716,78
TOTAL PASIVO			1.620.287,46	746.611,20
FONDOS PROPIOS			7.065.854,56	6.162.654,56
Capital	12.1		2.506.170,00	2.506.170,00
Escriturado			2.506.170,00	2.506.170,00
Menos: Capital no exigido (-)			-	-
Prima de emisión			-	-
Reservas	12.2		3.656.484,56	2.901.168,18
Otros instrumentos de capital			-	-
Menos: Valores propios (-)			-	-
Resultado del ejercicio (+/-)	5		903.200,00	755.316,38
Menos: Dividendos y retribuciones (-)			-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN (+/-)			-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)			-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)			-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			-	-
Diferencias de cambio (+/-)			-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)			-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO			7.065.854,56	6.162.654,56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			8.686.142,02	6.909.265,76

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON0933313

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Notas 1 a 5)

Euros				
	PRO-MEMORIA	Notas	31.12.2017	31.12.2016 (*)
Avales y garantías concedidas			-	-
Otros pasivos contingentes			-	-
Compromisos de compras de valores a plazo			-	-
Valores propios cedidos en préstamo			-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones			-	-
Derivados financieros			-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso			-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			-	-
Depósito de títulos			-	-
Carteras gestionadas		14	865.707.838,82	584.621.159,67
Otras cuentas de orden			-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN			865.707.838,82	584.621.159,67

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



ON0933314

CLASE 8.^a

Cuenta de Clases

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Notas 1 a 5)**

Euros	Notas	2017	2016 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	15	7.381,63	7.999,99
Intereses y cargas asimiladas (-)		-	-
MARGEN DE INTERESES (+/-)		7.381,63	7.999,99
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	16	8.501.777,33	7.303.319,06
Comisiones pagadas (-)	17	(6.409.851,01)	(5.473.424,90)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		-	-
Otros productos de explotación	18	16.200,00	16.735,07
Otras cargas de explotación (-)	18	(43.577,61)	(3.878,38)
MARGEN BRUTO (+/-)		2.071.930,34	1.850.750,84
Gastos de personal (-)	19	(515.550,35)	(527.072,28)
Gastos generales (-)	20	(348.217,69)	(312.194,97)
Amortización (-)	8-9	(3.895,63)	(4.395,08)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (+/-)		1.204.266,67	1.007.088,51
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		1.204.266,67	1.007.088,51
Impuesto sobre beneficios (+/-)	13	(301.066,67)	(251.772,13)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		903.200,00	755.316,38
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		903.200,00	755.316,38
BENEFICIO POR ACCIÓN		2,17	1,81
Básico		2,17	1,81
Diluido		-	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON0933315

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Notas 1 a 5)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Euros	2017	2016 (*)
A) Resultado del ejercicio (+/-)	903.200,00	755.316,38
B) OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
d) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importe transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	903.200,00	755.316,38

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



ON0933316

CLASE 8.ª

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Notas 1 a 5)

b) Estados totales de cambios en el patrimonio

	Euros							Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
	Fondos propios					Resultado del ejercicio	Total fondos propios			
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios					
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (*)	2.506.170,00	-	1.901.570,16	-	-	999.598,02	5.407.338,18	-	-	5.407.338,18
Ajustes por criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado del ejercicio 2016 (*)	2.506.170,00	-	1.901.570,16	-	-	999.598,02	5.407.338,18	-	-	5.407.338,18
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	755.316,38	755.316,38	-	-	755.316,38
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	999.598,02	-	-	(999.598,02)	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	999.598,02	-	-	(999.598,02)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterios contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (*)	2.506.170,00	-	2.901.168,18	-	-	755.316,38	6.162.654,56	-	-	6.162.654,56
Ajustes por criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado del ejercicio 2017	2.506.170,00	-	2.901.168,18	-	-	755.316,38	6.162.654,56	-	-	6.162.654,56
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	903.200,00	903.200,00	-	-	903.200,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	755.316,38	-	-	(755.316,38)	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	755.316,38	-	-	(755.316,38)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 31 de diciembre de 2017	2.506.170,00	-	3.656.484,56	-	-	903.200,00	7.065.854,56	-	-	7.065.854,56

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



ON0933317

CLASE 8.^a

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Estados de flujos de efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2017 y 2016 (Notas 1 a 5)

Euros	2017	2016 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	1.010.108,85	863.688,85
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	304.962,30	256.167,21
Amortización	3.895,63	4.395,08
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
	301.066,67	251.772,13
Resultado Ajustado (+/-)	1.208.162,30	1.011.483,59
Aumento (disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(770.663,04)	(108.579,71)
Inversiones crediticias (+/-)	-	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(770.663,04)	(108.579,71)
Aumento (disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	572.609,59	(39.215,03)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	654.982,19	-
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	167.287,61	289.920,03
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(249.660,21)	(329.135,06)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)		
Pagos (-)	(11.291,72)	(3.025,00)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	(11.291,72)	(3.025,00)
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	(11.291,72)	(3.025,00)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros		
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros		
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)		
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	998.817,13	860.663,85
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	6.795.829,01	5.935.165,16
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	7.794.646,14	6.795.829,01

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



0N0933318

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

MEMORIA

**Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Denominación, forma legal, dirección, sucursales y representaciones otorgadas

Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Gestora o la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 1 de julio de 1965 bajo la denominación Hispanibec, S.A. Con fecha 17 de junio de 1985 la Gestora cambió su denominación por la de Ges.Fibanc, S.G.I.I.C., S.A. y, finalmente, con fecha 17 de junio de 2013 la Gestora cambió su denominación por la actual.

Desde el 12 de noviembre de 1985, la Gestora está inscrita en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores "CNMV" con el número 2 y no tiene sucursales ni representaciones otorgadas.

El domicilio social está en la calle Entenza, nº 321 de Barcelona.

1.2. Objeto social y principales actividades

El objeto social de la Gestora lo constituye la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.

La operativa de la Gestora se rige, principalmente, por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, mediante el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de dicha Ley (en adelante el "Reglamento"), modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre.

Todas las actividades de la Gestora se realizan en España.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad gestionaba 13 Fondos de Inversión y 3 Sociedades de Inversión de Capital Variable (véase Nota 14).

La Gestora mantiene, con Trea Asset Management SGIIC, S.A., un contrato de delegación de la gestión de los activos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.



CLASE 8.ª



ON0933319

1.3. Información relativa al grupo económico de pertenencia

La Gestora pertenece al Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo), cuya sociedad dominante es Banco Mediolanum, S.A., (en adelante el Banco) domiciliado en Avenida Diagonal, nº 668-670, de Barcelona. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo del ejercicio 2017 serán formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión a celebrar el 20 de febrero de 2018 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona tras su aprobación por la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 20 de febrero de 2017 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2017, habiendo sido depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

El Banco tiene como accionista único a Banca Mediolanum, S.p.A. sociedad italiana matriz del Gruppo Mediolanum.

1.4. Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2017 no se han producido hechos relevantes relacionados con la Gestora, así como con las Instituciones de Inversión Colectiva.

1.5. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.6. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

De acuerdo con el artículo 100.1 del "Reglamento", los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros, incrementado en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.



ON0933320

CLASE 8.^a

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora del mismo Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC) que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital riesgo (ECR) y Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado (EICC), estas deberán disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional, o bien suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Se entenderán por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de las anteriores responsabilidades el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el saldo correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- (ii) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente, que comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al 25% de los gastos generales del ejercicio precedente.

La Dirección de la Gestora tiene como principal objetivo mantener en todo momento un nivel de recursos propios por encima de los mínimos requeridos, compuestos por capital y resultados no distribuidos. La inversión de los recursos propios se realiza bajo criterios de máxima prudencia, primando la liquidez y solvencia de las inversiones.



ON0933321

CLASE 8.ª

A continuación se incluye un detalle del cálculo de los recursos propios computables y exigibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, calculados de acuerdo con lo establecido en la mencionada normativa:

Euros	2017	2016
Recursos propios computables		
Capital social	2.506.170,00	2.506.170,00
Reservas	3.656.484,56	2.901.168,18
(Activos Intangibles)	(10.283,79)	(2.458,40)
	6.152.370,77	5.404.879,78
Recursos propios exigibles (A)		
Capital social mínimo	125.000,00	125.000,00
Patrimonio IIC gestionadas neto	123.073,13	66.783,85
	248.073,13	191.783,85
Gastos de estructura computables (B)	847.540,71	794.937,43
Recursos propios exigibles (el mayor entre A y el 25% de B)	248.073,13	198.734,36
Superávit	5.904.297,64	5.206.145,42

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Gestora, excedían de los requeridos por la citada normativa.

El artículo 102 del "Reglamento" establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Gestora cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del "Reglamento" establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Gestora cumplía con este requisito legal.

1.7. Informe anual del servicio de atención al cliente

De acuerdo con el artículo 4 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, el Grupo del que forma parte la Gestora, dispone de un Servicio de Atención al Cliente único para todo el Grupo. En este sentido, de los datos contenidos en el informe anual indicado en el artículo 17 de la mencionada Orden, se desprende que durante el ejercicio 2017 se ha recibido en el Servicio de Atención al Cliente, 1 reclamación relativa a la actividad llevada a cabo por la Gestora.



0N0933322

CLASE 8.ª**1.8. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

En relación con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios del Banco, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se presenta, con el alcance definido anteriormente, la información requerida por la mencionada normativa para los ejercicios 2017 y 2016:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	10	11
Ratio de operaciones pagadas	10	11
Ratio de operaciones pendientes de pago	10	11
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	5.324	4.691
Total pagos pendientes	104	183

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos" del pasivo del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2017 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso no podrá exceder de 60 días.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Gestora no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que en dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN**2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Gestora**

Las cuentas anuales de la Gestora, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Gestora, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



ON0933323

CLASE 8.ª

- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Gestora al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Gestora en su reunión celebrada el 19 de febrero de 2018, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Gestora, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Gestora el 20 de marzo de 2017.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Gestora han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

2.4. Responsabilidad de la información y utilización de juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Gestora.



CLASE 8.^a



0N0933324

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores de la Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos e ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Circular 7/2008 de la "CNMV", de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5. Información referida al ejercicio 2016

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.



CLASE 8.ª



ON0933325

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Gestora correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

4.1. Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Gestora continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

4.2. Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

4.3. Principio de uniformidad

Los criterios contables aplicados en estas cuentas anuales son uniformes con los aplicados en el ejercicio anterior.

4.4. Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Gestora contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

4.5. Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

4.6. Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Gestora ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Gestora.



ON0933326

CLASE 8.ª

4.7. Reconocimiento de ingresos y gastos

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Gestora para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

4.7.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Gestora. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

4.7.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- (i) Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios, tales como, comisiones por gestión y comercialización de carteras, de fondos y sociedades de inversión, contratos de depósito, registro, custodia y administración, entre otras.
- (ii) Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina, tales como, recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolsos de participaciones, entre otras.

4.7.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª



0N0933327

4.7.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

4.8. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de capital o de patrimonio neto es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Gestora se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Gestora reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

4.8.2. Baja de los instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Gestora cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Gestora a los cambios de valor del activo financiero transferido.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Banco, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.



ON0933328

CLASE 8.ª

4.8.3. Clasificación y valoración de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Gestora de acuerdo con las siguientes categorías:

- a) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- b) Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en mercados organizados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Gestora mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.
- c) Inversiones crediticias: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Gestora, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad de crédito a intermediarios financieros y crédito a particulares.
- d) Activos financieros disponibles para la venta: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Gestora y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.
- e) Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Gestora no ha tenido instrumentos financieros pertenecientes a las categorías mencionadas en las letras a), b) y d) anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. Posteriormente, la Gestora valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- (i) Los activos financieros incluidos en las categorías de "Inversiones crediticias" se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.



0N0933329

CLASE 8.ª

- (ii) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran al coste amortizado, tal y como ha sido definido anteriormente.

4.8.4. Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- (i) Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo definido anteriormente.
- (ii) Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:
- Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota.
 - Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0N0933330

CLASE 8.ª

- El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Gestora hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

4.8.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- (i) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- (ii) En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que la Gestora pueda llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

4.9. Activo Intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la totalidad de los activos intangibles de la Gestora son de vida útil definida, amortizándose sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio de cara a detectar cambios significativos en los mismos y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.9.1. Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas se registran en el balance por los costes incurridos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se contabilizan como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurre en ellos. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de tres años.



CLASE 8.^a



ON0933331

4.10. Activo material

El activo material incluye los importes del mobiliario, equipos de informática y otras máquinas de oficina adquiridas por la Gestora para uso propio.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización
Mobiliario	10	10%
Equipos informáticos	4	25%
Otros activos	10	10%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales se dan de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Gestora revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

- (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

4.11. Gastos de personal

Comprende todas las retribuciones al personal devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.



CLASE 8.ª

del Patrimonio



0N0933332

4.12. Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación vigente, la Gestora tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Gestora registra en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos (véase Nota 19). En opinión de los Administradores de la Gestora, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

4.13. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran operativos y corresponden a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Gestora actúa como arrendador del inmueble que no es de su propiedad y que, asimismo, utiliza para su propio uso. Los ingresos de arrendamiento se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros productos de explotación" (Véase Nota 18).

4.14. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los anticipos y créditos al personal y otros activos. Asimismo, dicho capítulo incluye los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar, con naturaleza de pasivos financieros, no incluidos en otras categorías. En dicho capítulo se incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.

4.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Gestora.



CLASE 8.^a



ON0933333

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases impositivas negativas (véase la Nota 13).

La Gestora considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Gestora de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Gestora algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Sólo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte de la Gestora la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias impositivas derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando la Gestora puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen aplicado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el 25%.

4.16. Patrimonios gestionados

La Gestora recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su gestión en fondos y sociedades de inversión mobiliaria (véase la Nota 14).

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON0933334

4.17 Fondo general de garantía de inversiones (FOGAIN)

La Gestora no está adherida al Fondo General de Garantía de Inversores "FOGAIN" ya que no realiza la actividad de gestión individualizada de carteras, tal y como se establece en el "Reglamento".

4.18. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- (i) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- (ii) Actividades de explotación: actividades típicas de las gestoras de instituciones de inversión colectiva, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado anteriormente, son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- (iii) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- (iv) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Gestora considera efectivo o equivalentes de efectivo, los saldos registrados en los epígrafes "Tesorería" y los depósitos a la vista o a plazo inferiores a 30 días registrados en el epígrafe de "Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance.



CLASE 8.ª



ON0933335

4.19. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

4.19.1. Estado de ingresos y gastos totales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Gestora como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



CLASE 8.ª



0N0933336

4.19.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.20. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Gestora es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Gestora no tenía activos ni pasivos en moneda extranjera.

4.21. Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Gestora y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre).

La Gestora realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (véase Nota 21). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Gestora consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



ON0933337

CLASE 8.ª

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y BENEFICIO POR ACCIÓN

La propuesta de distribución del resultado neto de la Gestora del ejercicio 2017 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2016, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 20 de marzo de 2017, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

Euros	2017	2016
Reserva voluntaria	903.200,00	755.316,38
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	903.200,00	755.316,38

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Gestora en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

En este sentido, el cálculo es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Resultado neto del ejercicio	903.200,00	755.316,38
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 12.1)	417.000	417.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	417.000	417.000
Beneficio (pérdida) básico por acción (euros)	2,17	1,81

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Gestora.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

6. CRÉDITO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Euros	2017	2016
Entidades de crédito:		
Depósitos a la vista	7.393.431,40	6.393.348,91
Depósitos a plazo	400.000,00	400.000,00
Intereses devengados no vencidos	1.214,74	2.480,10
	7.794.646,14	6.795.829,01

La mayor parte de los saldos en entidades de crédito corresponden a posiciones mantenidas con Banco Mediolanum, S.A. (véase la Nota 21).



ON0933338

CLASE 8.ª

Los importes de la cuenta "Depósitos a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Gestora en entidades financieras durante los ejercicios 2017 y 2016. La remuneración de dichas cuentas ha sido a un tipo medio anual del 0,10%. A 31 de diciembre de 2017 existen intereses pendientes de liquidar por importe de 636,11 euros (551,34 euros a 31 de diciembre de 2016).

El saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2017 una imposición a plazo mantenida por la Gestora en Banco Mediolanum, S.A., con vencimiento el 13 de enero de 2018 y al tipo de interés del 0,15% anual. Durante el ejercicio 2017 las imposiciones a plazo han devengado intereses por importe de 649,87 euros que se han registrado en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 15). A 31 de diciembre de 2017 existen intereses pendientes de liquidar por importe de 578,63 euros (1.928,76 euros a 31 de diciembre de 2016).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 23.3. sobre el riesgo de liquidez.

7. CRÉDITO A PARTICULARES

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Deudores por comisiones pendientes de cobro	752.499,60	-
Anticipos transitorios	123.821,99	107.279,04
	876.321,59	107.279,04

A 31 de diciembre de 2017, la cuenta "Deudores por comisiones pendientes de cobro" incluye los ingresos por las tasas de gestión devengadas pendientes de facturar a los vehículos de inversión gestionados por la Entidad (véase Nota 14) del mes de diciembre.

El saldo registrado en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a particulares" no devenga intereses. El detalle del plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se detalla en la nota 23.3 sobre riesgo de liquidez.



ON0933339

CLASE 8.ª**8. ACTIVO MATERIAL**

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestra a continuación:

Ejercicio 2017	Euros			
	Equipos informáticos	Mobiliario	Otros activos	Total
Valor de coste				
Saldo al 31.12.16	72.555,33	141.461,58	1.754,50	215.771,41
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Saldo al 31.12.17	72.555,33	141.461,58	1.754,50	215.771,41
Amortización acumulada				
Saldo al 31.12.16	(72.555,33)	(141.461,58)	(1.217,88)	(215.234,79)
Altas	-	-	(429,30)	(429,30)
Bajas	-	-	-	-
Saldo al 31.12.17	(72.555,33)	(141.461,58)	(1.647,18)	(215.664,09)
Neto al 31.12.16	-	-	536,62	536,62
Neto al 31.12.17	-	-	107,32	107,32

Ejercicio 2016	Euros			
	Equipos informáticos	Mobiliario	Otros activos	Total
Valor de coste				
Saldo al 31.12.15	72.555,33	141.461,58	1.754,50	215.771,41
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Saldo al 31.12.16	72.555,33	141.461,58	1.754,50	215.771,41
Amortización acumulada				
Saldo al 31.12.15	(72.555,33)	(141.461,58)	(788,58)	(214.805,49)
Altas	-	-	(429,30)	(429,30)
Bajas	-	-	-	-
Saldo al 31.12.16	(72.555,33)	(141.461,58)	(1.217,88)	(215.234,79)
Neto al 31.12.15	-	-	965,92	965,92
Neto al 31.12.16	-	-	536,62	536,62

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Gestora haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Gestora no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de elementos del activo material ni tenía activos temporalmente fuera de uso o servicio.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de uso propio.

El inmovilizado material totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 214.016,91 euros.



ON0933340

CLASE 8.ª**9. ACTIVO INTANGIBLE**

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestra a continuación:

Ejercicio 2017	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.16	170.084,97
Altas	11.291,72
Saldo al 31.12.17	181.376,69
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.16	(167.626,57)
Altas	(3.466,33)
Saldo al 31.12.17	(171.092,90)
Neto al 31.12.16	2.458,40
Neto al 31.12.17	10.283,79

Ejercicio 2016	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.15	167.059,97
Altas	3.025,00
Saldo al 31.12.16	170.084,97
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.15	(163.660,79)
Altas	(3.965,78)
Saldo al 31.12.16	(167.626,57)
Neto al 31.12.15	3.399,18
Neto al 31.12.16	2.458,40

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 167.059,97 euros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles.

10. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y pasivo del balance adjunto a 31 de diciembre 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros	2017	2016
Activo		
Fianzas de locales y otras fianzas a largo plazo	1.112,02	1.112,02
Otros activos	3.671,16	2.050,67
	4.783,18	3.162,69
Pasivo		
Administraciones Públicas	313.698,80	173.149,61
Gastos devengados no vencidos	34.305,59	7.567,17
	348.004,39	180.716,78

El importe de la cuenta "Administraciones Públicas" recoge los saldos a pagar en concepto de IRPF, generado, principalmente, en los reembolsos de participaciones y dividendos percibidos por los partícipes, así como las contribuciones a la Seguridad Social.



ON0933341

CLASE 8.ª

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 23.3. sobre el riesgo de liquidez.

11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Euros	2017	2016
Deudas con intermediarios financieros:		
Comisiones pendientes de pago	440.157,64	-
	440.157,64	-
Deudas con particulares:		
Acreedores por prestaciones de servicios	692.907,10	472.258,87
Remuneraciones pendientes de pago	18.393,69	24.217,37
	711.300,79	496.476,24
	1.151.458,43	496.476,24

A 31 de diciembre de 2017, la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" incluye los gastos por comisiones del mes de diciembre pendientes de liquidar a Banco Mediolanum, S.A. (véase la Nota 21).

El importe de la cuenta "Acreedores por prestaciones de servicios" recoge, principalmente, el saldo correspondiente a las comisiones a pagar a Trea Asset Management, SGIIC, S.A. por la delegación de la gestión de las instituciones de inversión colectiva, así como las devoluciones pendientes de pago de comisiones con aquellos partícipes de instituciones de inversión colectiva extranjeras que inviertan en las "IIC" gestionadas por la Sociedad.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 23.3. sobre el riesgo de liquidez.

12. PATRIMONIO NETO**12.1. Capital emitido**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Gestora está representado por 417.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y no cotizan en mercados organizados.

Banco Mediolanum, S.A. posee 416.999 acciones que representan el 99,99% del capital social de la Gestora.



CLASE 8.^a



0N0933342

12.2. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros	2017	2016
Reserva legal	501.244,10	501.244,10
Reservas voluntarias	3.155.189,98	2.399.873,60
Otras reservas	50,48	50,48
	3.656.484,56	2.901.168,18

En el estado total de cambios en el patrimonio neto, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto de la Gestora del ejercicio 2017 y 2016 se presenta el detalle de las variaciones realizadas en este epígrafe del patrimonio neto durante dichos ejercicios.

12.2.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar un 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. La Gestora tiene dotado íntegramente dicho porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

12.2.2. Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo por la parte que se deba destinar a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Régimen de tributación y ejercicios sujetos a inspección

La Gestora tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Gestora, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Gestora, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.ª



ON0933343

13.2 Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Euros	2017	2016
Beneficio del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	1.204.266,67	1.007.086,51
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Resultado ajustado/Base Imponible	1.204.266,07	1.007.086,51

Los cálculos en relación al impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Euros	2017		2016	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar/cobrar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar/cobrar
Cuota (25%)				
Sobre resultado contable ajustado	301.066,67	301.066,67	251.772,13	251.772,13
Sobre base imponible después compensación	-	-	-	-
Deducciones				
Otras	-	-	-	-
Gasto / Cuota	301.066,67	301.066,67	251.772,13	251.772,13
Retenciones y pagos a cuenta	-	(180.242,03)	-	(182.353,95)
Gasto / Impuesto a pagar o cobrar	301.066,67	120.824,64	251.772,13	69.418,18

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El detalle de los epígrafes "Activos y Pasivos fiscales" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Impuestos corrientes	-	120.824,64	-	69.418,18

El saldo del epígrafe "Pasivos fiscales" recoge los importes a pagar por impuestos en los próximos doce meses.



ON0933344

CLASE 8.^a**14. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE**

El desglose de los recursos de terceros gestionados, indicando el patrimonio medio, las comisiones percibidas y el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distinguiendo por categorías, es el siguiente:

Euros	2017		2016	
	Comisiones percibidas (*)	Patrimonio gestionado al 31.12.2017	Comisiones percibidas (*)	Patrimonio gestionado al 31.12.2016
FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA				
MEDIOLANUM SMALL & MIDCAPS, FI	339.581,02	18.597.942,29	332.594,87	20.202.343,26
MEDIOLANUM ACTIVO, FI	2.032.369,61	419.039.528,58	861.831,99	159.956.081,24
MEDIOLANUM ALPHA PLUS, FI	276.975,91	27.932.471,54	254.146,04	30.242.783,45
MEDIOLANUM CRECIMIENTO, FI	841.292,74	58.679.964,79	722.291,02	47.197.429,89
MEDIOLANUM ESPAÑA RV, FI	628.683,23	33.683.786,26	598.622,93	36.639.395,88
MEDIOLANUM EUROPA R.V., FI	829.598,34	44.577.548,30	802.807,89	43.166.821,03
MEDIOLANUM EXCELLENT, FI	25.920,45	5.246.103,79	28.892,76	5.135.286,00
MEDIOLANUM FONDQUENTA, FI	538.875,17	53.652.429,81	579.896,02	59.314.593,20
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES, FI	424.336,92	34.042.805,95	399.299,39	27.585.753,55
MEDIOLANUM PREMIER, FI	632.000,61	67.339.954,59	583.860,43	72.988.496,50
MEDIOLANUM RENTA, FI	258.717,69	50.227.908,99	160.839,98	17.446.978,68
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL	352.632,78	25.275.698,38	287.293,13	26.994.741,00
MEDIOLANUM COMPROMISO, FI	98.022,05	10.684.959,40	9.594,59	1.844.330,14
	7.279.006,52	849.181.102,67	5.621.971,04	548.715.033,82
SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE				
ARAGONYFAS, SICAV, S.A	178.782,08	9.026.011,23	166.163,41	8.730.862,12
BUCEFALIA INVERSIONES, SICAV, S.A	-	-	25.629,23	-
DENARIO INVERSIONES 2001, SICAV, S.A	10.855,65	-	13.523,70	2.980.451,52
DON CURRO INVERSIONES, SICAV, S.A	23.370,18	3.655.198,88	22.742,45	3.495.334,84
GLOBAL FINANCIAL INCOME, SICAV, S.A.	28.588,68	-	28.395,35	2.122.911,89
INBARSAVE, SICAV, S.A.	19.376,40	-	44.811,04	4.437.959,76
MIX-GLOBAL INVERSIONS, SICAV, S.A	76.939,87	3.845.526,04	70.216,75	3.394.804,87
MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A	15.449,70	-	30.285,41	3.618.252,10
OLIVARDA SICAV, S.A.	19.582,80	-	28.325,49	3.086.752,80
RCSCCH 1604, SICAV, S.A.	16.637,02	-	33.249,79	4.038.795,95
SAGITARI 2000, SICAV, S.A	-	-	1.429,71	-
USATEGI INVERSIONES, SICAV, S.A.	-	-	23.907,13	-
	389.582,38	16.526.736,15	488.679,46	35.906.125,65
TOTAL	7.668.588,90	865.707.838,82	6.110.650,50	584.621.159,67

(*) Referring to the management fees and benefits



ON0933345

CLASE 8.^a

15. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros	2017	2016
De inversiones crediticias en intermediarios financieros		
Depósitos a plazo (Nota 7)	649,87	2.082,19
Cuentas corrientes	6.731,76	5.917,80
	7.381,63	7.999,99

16. COMISIONES PERCIBIDAS

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros	2017	2016
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión (Nota 14)	7.279.006,52	5.621.971,04
Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión	698.217,46	1.075.692,82
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable (Nota 14)	389.582,38	488.679,46
Otras comisiones	134.970,97	116.975,74
	8.501.777,33	7.303.319,06

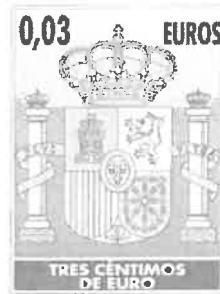
17. COMISIONES PAGADAS

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros	2017	2016
Comisiones de comercialización	4.484.980,37	4.135.692,62
Otras comisiones	1.924.870,64	1.337.732,28
	6.409.851,01	5.473.424,90

El importe de la cuenta "Comisiones de comercialización" del ejercicio 2017 y 2016 corresponde, básicamente, a las comisiones devengadas a favor de Banco Mediolanum, S.A. por la comercialización de determinadas instituciones de inversión colectiva (véase Nota 21.1).

La cuenta "Otras comisiones" incluye las comisiones devengadas en los ejercicios 2017 y 2016 por la delegación de la gestión a favor de Trea Asset Management, SGIIC, S.A., cuyo importe ascendió a 1.658.080,09 euros y 1.065.580,87 euros, respectivamente (véase Nota 1.2.). Adicionalmente, recoge las comisiones retrocedidas en dichos ejercicios a determinados fondos de inversión extranjeros por las inversiones en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Gestora, cuyo importe ascendió a 266.756,55 euros y 272.117,41 euros, respectivamente.



ON0933346

CLASE 8.^a

18. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros	2017	2016
Otros productos de explotación		
Otras ganancias	16.200,00	16.735,07
	16.200,00	16.735,07
Otras cargas de explotación		
Tasas en registros oficiales	1.305,00	1.000,00
Otros conceptos	42.272,61	2.878,38
	43.577,61	3.878,38

El importe de la cuenta "Otras ganancias" incluye los ingresos en concepto de arrendamiento y servicios prestados a Mediolanum Pensiones, SGFP, S.A. (Nota 21.1.).

El importe de la cuenta "Otros conceptos" incluye, principalmente, los gastos por donaciones realizadas a determinadas Fundaciones y ONGs, derivados de los acuerdos suscritos con Mediolanum Compromiso, FI. Dichos gastos ascienden, tal y como queda recogido en los mencionados acuerdos al 30% de la comisión de gestión del Fondo.

19. GASTOS DE PERSONAL

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros	2017	2016
Sueldos y gratificaciones	406.148,26	423.076,82
Cuotas a la seguridad social	99.585,67	89.922,27
Atenciones al personal y otros	9.816,42	14.073,19
	515.550,35	527.072,28

El número medio de empleados durante los ejercicios 2017 y 2016, así como al cierre de dichos ejercicios, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	En el ejercicio 2017	Nº de empleados				
		Al 31.12.2017		En el ejercicio 2016	Al 31.12.2016	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Dirección	1	1	-	1	1	-
Gestión	1	1	-	1	1	-
Administración	4	3	1	5	4	1
Control y riesgos	1	1	-	1	1	-
Otros	1	1	-	1	1	-
Total	8	7	1	9	8	1

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que la Gestora no tiene empleados con un grado de discapacidad superior al 33%, ni dispone de un seguro de responsabilidad civil de los administradores.



0N0933347

CLASE 8.ª

20. GASTOS GENERALES

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

Euros	2017	2016
Inmuebles e instalaciones	18.595,65	17.797,72
Sistemas informáticos	74.788,03	69.433,35
Publicidad y representación	344,86	
Servicios de profesionales independientes	69.984,94	61.561,39
Servicios administrativos subcontratados (Nota 21.1)	124.231,77	117.474,24
Otros gastos	57.909,54	43.011,58
Contribuciones e impuestos	2.362,90	2.916,69
	348.217,69	312.194,97

20.1. Arrendamientos

El epígrafe "Inmuebles e instalaciones" incluye los gastos devengados en 2017 y 2016 por el arrendamiento de las oficinas en donde la Gestora realiza su actividad, cuyo importe asciende a 6.869,12 euros y 6.853,38 euros, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2017 la Gestora tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas anuales de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Anuales Mínimas	Valor Nominal
	2017
Menos de un año	6.000
Entre uno y cinco años	30.000
Total	36.000

20.2. Otra información

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Gestora, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio 2017	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
Deloitte S.L.	5.343,00	-	-	-

Ejercicio 2016	Euros			
	Auditoría de Cuentas	Otros Servicios de Verificación	Asesoramiento Fiscal	Otros Servicios
Deloitte S.L.	5.343,00	-	-	-



ON0933348

CLASE 8.^a

21. PARTES VINCULADAS

21.1. Operaciones con sociedades del Grupo

El detalle de los saldos y transacciones mantenidos por la Gestora con otras sociedades del Grupo al que pertenece, se muestra a continuación:

Euros	2017	2016
ACTIVO		
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6) (*)	7.783.021,56	6.775.961,94
PASIVO		
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11) (*)	440.157,64	-
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 15) (*)	7.381,63	7.999,99
Otros productos (Nota 18) (**)	16.200,00	16.735,07
	23.581,63	24.735,06
Gastos:		
Comisiones pagadas (Nota 17) (*)	(4.465.373,83)	(4.119.658,86)
Servicios administrativos subcontratados (Nota 20) (*)	(124.231,77)	(117.474,24)
	(4.589.605,60)	(4.237.133,10)

(*) Con la sociedad dominante
(**) Con otras compañías del Grupo

21.2. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Gestora

El número actual de miembros del Consejo de la Gestora asciende a 3, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Tomás Rubés Almiñana	Presidente	1-oct-16	Junta General
Antonio Costas Comesaña	Vocal del Consejo	20-oct-17	Junta General
Josep Soler Albertí	Vocal del Consejo	23-ene-18	Junta General

Los cargos tienen una duración de 5 años desde la fecha de nombramiento y se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración. Los consejeros no prestan servicios de carácter ejecutivo.

Con fecha 20 de octubre de 2017 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas aceptó el cese voluntario del consejero Sadurní Anfosso Borrell.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2017 y 2016, han sido de 33.165 y 28.005 euros, respectivamente.

Las remuneraciones devengadas corresponden a retribuciones a corto plazo. No se han devengado durante el ejercicio 2017 y 2016, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, por los miembros del Consejo de Administración, ni tienen créditos concedidos por la Gestora.



CLASE 8.ª



0N0933349

b) Retribución de los miembros de la Alta Dirección

La Alta Dirección está integrada por el Director General, quien ostenta las más amplias facultades de dirección ejecutiva.

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2017 por el Director General, han sido:

Ejercicio 2017	Retribuciones a corto plazo			Total
	Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	
Director General	111.249,67	8.378,61	15.000,00	134.628,28

No se han devengado durante el ejercicio 2017, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, ni tiene créditos concedidos por la Gestora.

c) Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, dispone que los administradores deberán comunicar a los demás administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Gestora.

A estos efectos los Administradores manifiestan que durante el ejercicio 2017 no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con la Gestora.



0N0933350

CLASE 8.ª**22. VALOR RAZONABLE****22.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Gestora a 31 de diciembre de 2017 y 2016 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y atendiendo a los siguientes niveles de jerarquía de los métodos empleados en la determinación del valor razonable y desglosando los activos y pasivos valorados al coste:

Euros	2017		2016	
	Total balance	Valor razonable	Total balance	Valor razonable
Activo				
Inversiones crediticias	8.670.967,73	8.670.967,73	6.903.108,05	6.903.108,05
Crédito a intermediarios financieros	7.794.646,14	7.794.646,14	6.795.829,01	6.795.829,01
Crédito a particulares	876.321,59	876.321,59	107.279,04	107.279,04
Total Activo	8.670.967,73	8.670.967,73	6.903.108,05	6.903.108,05
Pasivo				
Pasivos financieros a coste amortizado	1.151.458,43	1.151.458,43	496.476,24	496.476,24
Deudas con intermediarios financieros	440.157,64	440.157,64	-	-
Deudas con particulares	711.300,79	711.300,79	496.476,24	496.476,24
Total Pasivo	1.151.458,43	1.151.458,43	496.476,24	496.476,24

Los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" corresponden a operaciones con vencimiento a la vista o a corto plazo, por lo que, su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

23. GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAPITAL**23.1. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Gestora. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Gestora a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Por la naturaleza de las contrapartes, entidades de crédito del Grupo e Instituciones de Inversión Colectiva, la Dirección de la Gestora considera que existe un nivel de riesgo muy bajo.



CLASE 8.^a



0N0933351

23.1.1. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por la Gestora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para cada clase de instrumento financiero, así como su distribución por área geográfica según la localización de los clientes:

Euros	2017	2016
Créditos a intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista	7.393.431,40	6.393.348,91
Depósitos a plazo	401.214,74	402.480,10
Otros deudores	876.321,59	107.279,04
Exposición máxima	8.670.967,73	6.903.108,05
De los que :		
Negocios en España	8.670.967,73	6.903.108,05

23.2. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La política establecida por la dirección de la Gestora en este ámbito, es la de mantener una estructura de activos y pasivos con baja o nula sensibilidad a las variaciones que puedan afectar al valor de los mismos. En este sentido, los recursos financieros están invertidos en depósitos a la vista o a corto plazo en euros y en valores representativos de deuda a tipos de interés flotante, vencimiento a corto plazo y en euros.



ON0933352

CLASE 8.ª

23.3. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación:

Ejercicio 2017	Euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Indeterminado	
Activo							
Crédito a intermediarios financieros	7.393.431,40	401.214,74	-	-	-	-	7.794.646,14
Crédito a particulares	-	876.321,59	-	-	-	-	876.321,59
Resto de activos	-	-	-	-	-	4.783,18	4.783,18
Total	7.393.431,40	1.277.536,33	-	-	-	4.783,18	8.675.751,91
Pasivo							
Deudas intermediarios financieros	-	(440.157,64)	-	-	-	-	(440.157,64)
Deudas con particulares	-	(619.154,64)	(92.146,15)	-	-	-	(711.300,79)
Resto de pasivos	-	(313.698,80)	(34.305,59)	-	-	-	(348.004,39)
Total	-	(1.373.011,08)	(126.451,74)	-	-	-	(1.499.462,82)
Gap	7.393.431,40	(95.474,75)	(126.451,74)	-	-	4.783,18	
Gap acumulado	7.393.431,40	7.297.956,65	7.171.504,91	7.171.504,91	7.171.504,91	7.176.288,09	

Ejercicio 2016	Euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Indeterminado	
Activo							
Crédito a intermediarios financieros	6.393.348,91	402.480,10	-	-	-	-	6.795.829,01
Crédito a particulares	-	107.279,04	-	-	-	-	107.279,04
Resto de activos	-	-	-	-	-	3.162,69	3.162,69
Total	6.393.348,91	509.759,14	-	-	-	3.162,69	6.906.270,74
Pasivo							
Deudas con particulares	-	(221.727,03)	(274.749,21)	-	-	-	(496.476,24)
Resto de pasivos	-	(173.149,61)	(7.567,17)	-	-	-	(180.716,78)
Total	-	(394.876,64)	(282.316,38)	-	-	-	(677.193,02)
Gap	6.393.348,91	114.882,50	(282.316,38)	-	-	3.162,69	
Gap acumulado	6.393.348,91	6.508.231,41	6.225.915,03	6.225.915,03	6.225.915,03	6.229.077,72	

23.4. Riesgo operacional

El marco de la gestión del riesgo operacional en la Gestora tiene como referencia normativa, la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, al ser la sociedad dominante del Grupo una entidad de crédito.



0N0933353

CLASE 8.ª

Por este motivo y por una cuestión de eficiencia, la estructura de control del riesgo operativo está centralizada en el Banco y, consecuentemente, el modelo de gestión es único para el Grupo.

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operativo del Gruppo Mediolanum.

Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo. Dentro de esta definición, se incluye el riesgo legal y quedan excluidos el riesgo estratégico o de negocio y el riesgo reputacional.

La Gestión del Riesgo Operacional (Operational Risk Management, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.
- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de las nuevas actividades, productos, procesos y sistemas.
- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades operativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.
- Difundir a la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales, tal y como se puede ver en el gráfico adjunto.





ON0933354

CLASE 8.ª

Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (Loss Data Collection, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.
- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Auto-evaluación del Riesgo (Risk Self Assessment, RSA).
- Análisis de indicadores de riesgo potencial (Key Risk Indicators, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico.

El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Por otra parte, el capital económico, resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un Loss Distribution Approach, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, en base a la naturaleza y a la medida del mismo, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la propensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.



0N0933355

CLASE 8.ª

Finalmente, las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Venta que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.

Cabe mencionar que el Banco cuenta con una póliza de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Venta, así como de otras pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos en otras áreas de negocio y para cubrir el deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante.

MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Gestora) es una entidad de derecho privado española, sujeta a la normativa y regulación de las entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Desde el 12 de noviembre de 1985, la Gestora está inscrita en el correspondiente Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores "CNMV" con el número 2 y no tiene sucursales ni representaciones otorgadas.

Con fecha 4 de febrero de 2011 se inscribió en el Registro Mercantil el traslado de domicilio social de la calle Capitán Arenas, nº 1 de Barcelona al actual en la calle Entenza, nº 321 de la misma.

La Gestora forma parte del Grupo Mediolanum España, cuya sociedad dominante es Banco Mediolanum, S.A. (en adelante el Banco) quien ostenta el 99,999% de las acciones de la Gestora. A su vez, el Banco depende, íntegramente, de la entidad de crédito italiana Banca Mediolanum, S.p.A., perteneciente al Gruppo Mediolanum.

ENTORNO ECONÓMICO

El año 2017 ha sido el mejor año en términos económicos desde que comenzó la crisis financiera y marca el inicio de la "normalización económica". El crecimiento de la economía mundial ha sorprendido gratamente por su robustez y la inflación está subiendo paulatinamente, aunque todavía no alcanza los niveles considerados óptimos. Esto hace que los bancos centrales, como la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos, continúen por la senda de la normalización de sus políticas monetarias, lo que coincidiendo con una baja volatilidad en los mercados de acciones y bonos, ofrece confianza a los inversores.



CLASE 8.ª



0N0933356

Crecimiento de la economía global

En 2017, el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) mundial superará las expectativas de inicio de año, situándose en el entorno del 3,7%, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, por la mejora en la inversión, el comercio, la producción industrial y la confianza de los agentes económicos. Así, el crecimiento alcanzado por los Estados Unidos, Japón y Europa, está en el entorno del 2,3%, 1,5% y 2,4%, respectivamente. Incluso el Reino Unido, a pesar de la incertidumbre que genera la resolución del Brexit, crece por encima de lo previsto, en niveles cercanos al 1,7%.

Pero el crecimiento mundial depende cada vez más de países como India y China (la segunda economía del planeta) que siguen creciendo a tasas por encima del 6,5%, e incluso Brasil y Rusia, países muy afectados por la evolución de los precios del petróleo, han logrado superar las recesiones sufridas en 2015 y 2016 y están creciendo cerca del 1% y del 2%, respectivamente.

Políticas monetarias y tipos de cambio

La FED ha continuado la senda iniciada el año precedente, con tres subidas graduales del tipo de interés de referencia que se situó entre el 1,25% y el 1,5%, así como el inicio de la reducción del balance. Las principales razones que las han propiciado, han sido las mejores expectativas de crecimiento para 2018 (en torno al 2,7%), un mercado laboral robusto que está creando nuevos empleos cada mes y cuya tasa de desempleo está casi al 4% y unas expectativas de inflación cercanas al objetivo del 2%. Además, la aprobación de la reforma fiscal en EEUU, basada en la reducción de los tipos impositivos tanto en sociedades como en renta, puede propiciar un incremento sustancial de la inflación y en menor medida de la inversión empresarial.

También el Banco de Inglaterra (BoE), a pesar de la incertidumbre que generan los acuerdos para el Brexit, decidió en noviembre subir el tipo de interés en 0,25% hasta el 0,5%, además de mantener el actual programa de compras de activos, debido al bajo nivel de desempleo y al aumento de la inflación por encima del 2% (en octubre subió al 3% comparado con el año anterior).

La zona Euro, todavía está en fase de estabilización por lo que no se vislumbra a corto plazo la normalización de la política monetaria. En la última reunión del año, el Banco Central Europeo (BCE) dejó los tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación, la facilidad marginal de crédito y la facilidad de depósito se mantienen en el 0,00 %, el 0,25 % y el -0,40 % respectivamente. En cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales, el programa de compras de activos del BCE ha pasado de los 80 mm de euros mensuales hasta los 60 mm de euros y continuará al ritmo de 30 mm de euros mensuales hasta que la inflación alcance su nivel objetivo.

El Banco de Japón (BoJ) continúa su programa de flexibilidad monetaria con el objetivo de evitar la deflación que acecha desde hace varias décadas a la economía japonesa, manteniendo el tipo de intervención en el -0,1 % para los depósitos de los bancos, así como el programa de compras de deuda soberana que pretende conseguir que el bono a 10 años rinda en torno al 0 %. En China, el tipo de interés de intervención se mantiene en el 4,35% desde noviembre de 2015.

En cuanto a las divisas, las mejores expectativas económicas de la zona Euro han propiciado la revalorización del Euro frente al Dólar (+8,6%) y todos sus cruces.



0N0933357

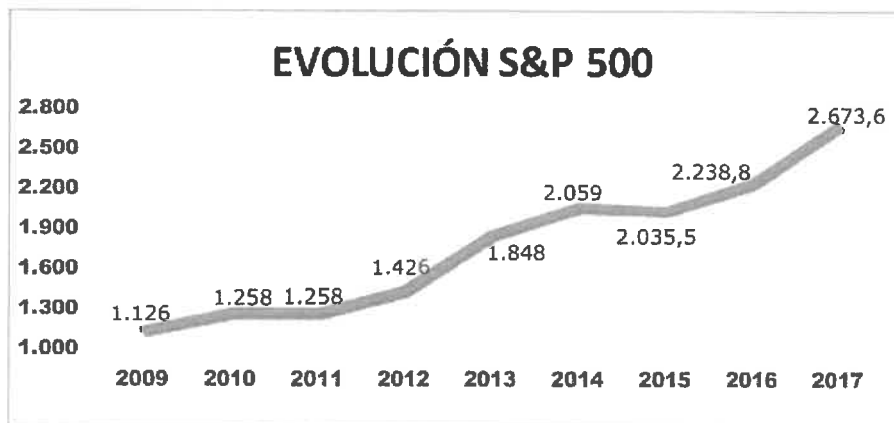
CLASE 8.ª

Por otro lado, la Libra Esterlina (GBP) se deprecia frente al Euro (-9,9%) a pesar de la subida de tipos del BoE, debido a la incertidumbre sobre las negociaciones del Brexit y las menores expectativas de revisión al alza del tipo de intervención.

Mercados financieros

La evolución de los mercados financieros, tanto de renta fija como variable, se ha caracterizado por una baja volatilidad que se ha visto favorecida por el buen comportamiento de la economía mundial y por las políticas monetarias expansivas implementadas desde el comienzo de la crisis financiera. En este contexto, en el que los inversores están fuertemente confiados, las bolsas se han revalorizado con diferente intensidad. Así, el índice S&P 500 de los Estados Unidos y el NIKKEY 225 de Japón, han tenido revalorizaciones superiores al 19%, que en el primer caso lo sitúan en los 2.673,61 puntos (máximo histórico) y en el segundo en los 22.764,94 puntos. En el área del Euro, las subidas han sido más moderadas, con un índice DJ EURO STOXX 50 que se sitúa en los 3.503,96 puntos (+6,5%). En las economías emergentes, las bolsas han ascendido fuertemente, impulsadas por América Latina y, en especial, por Brasil cuyo principal índice BOVESPA, alcanzó los 76.402,08 puntos (+27%). Por su parte el índice de la Bolsa de Hong Kong cerraba en los 29.919,15 puntos (+36%).

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución del índice S&P 500 desde el 2009, período en el que ha tenido una tasa de crecimiento anual del 10%:



Evolución de la economía y del sistema bancario español

La economía española mantiene un crecimiento del PIB en el entorno del 3%, aunque ligeramente inferior al crecimiento registrado en 2016 del 3,2%. Dicho crecimiento se sustenta principalmente en el aumento de la inversión (bienes de equipo y construcción) y del sector exterior, por el buen tono de la economía mundial; también contribuyen al crecimiento, aunque en menor medida, el consumo privado y el público.

En cuanto a la evolución de los principales desequilibrios endémicos de la economía española, cabe destacar la reducción de la tasa de paro hasta situarse en el 16,5% (en 2016 fue del 18,63%) y la del déficit público que se situará en torno al 3,2% (en 2016 alcanzó el 4,5%).

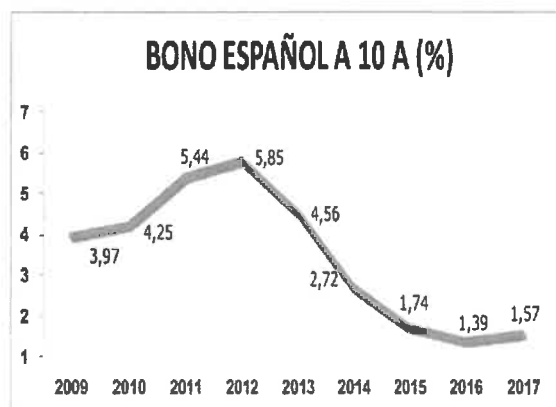
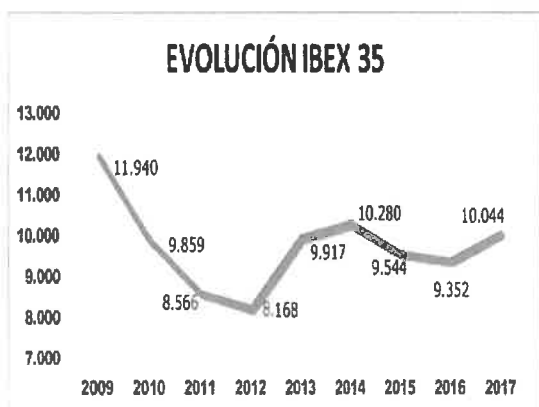


0N0933358

CLASE 8.ª

de 100.000.000

Aunque la economía se ha comportado relativamente bien, los mercados de valores no han tenido un comportamiento similar debido a la incertidumbre generada por la situación política en Cataluña. Así, el Ibex35 termina el año en los 10.043,9 enteros (+7,4%) y el bono español a 10 años alcanza una rentabilidad del 1,568%, con una prima de riesgo que se sitúa en 114 pb.



El comportamiento del sector bancario tanto español como europeo, sigue centrado en mejorar la rentabilidad y la eficiencia, aspectos básicos para garantizar la continuidad de las entidades en un mercado maduro, que opera en un ambiente de tipos extremadamente reducidos, con cada vez mayores exigencias regulatorias y con competidores que no necesitan presencia física para operar. En este sentido, durante la crisis, las entidades españolas han llevado a cabo procesos de concentración bancaria, el último, con la compra del Banco Popular por parte del Banco Santander (aunque ha sido por motivos de solvencia), que han permitido reducir la capacidad operativa y mejorar la ratio de eficiencia (*cost to income*) en relación a otros competidores europeos.

Así mismo, cabe resaltar los buenos resultados obtenidos que superan en más del 10% a los obtenidos en el ejercicio 2016, si bien la ROE no alcanza todavía los 2 dígitos. Dichos resultados se sustentan en un aumento del margen bruto por la reducción de los costes financieros y por el aumento de los resultados por diferencias de cambio, así como una contención de los gastos de explotación que apenas crecen y una reducción de las pérdidas por deterioro.

Perspectivas para 2018

Para el próximo año las estimaciones apuntan a una continuación del entorno global favorable, con un crecimiento de la economía mundial que estará cerca del 4% y un aumento de la inflación por la presión que ejercerán tanto los precios de las materias primas como, en menor medida, los costes salariales.

En este contexto, la renta variable debería seguir fortaleciéndose y la renta fija mostrar mayor debilidad por el repunte de los tipos de interés nominales y reales a largo plazo.

En cuanto a las divisas, es previsible que el Euro siga apreciándose frente al resto, apoyado en unas mejores perspectivas económicas de la zona Euro y siempre que no se produzcan acontecimientos económicos o geopolíticos adversos (reestructuraciones bancarias pendientes, elecciones en Italia e inestabilidad regional en determinadas zonas de Europa).



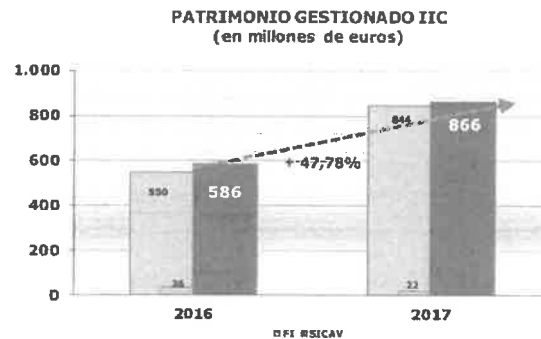
ON0933359

CLASE 8.ª

GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Patrimonio gestionado

En 2017, el patrimonio gestionado por *Mediolanum Gestión, S.A., S.G.I.I.C.*, evolucionó positivamente con un crecimiento del 47,78% hasta alcanzar los 866 millones de euros, tal y como se aprecia en el gráfico adjunto.



El crecimiento se produce por los fondos de inversión, que alcanzan los 844 millones de euros con un incremento del 53,45%, muy por encima del obtenido por el sector de fondos nacionales, cuyo patrimonio ha crecido en 2017 en un 11,7%.

Rentabilidad de los fondos de inversión

En 2017 hemos seguido entre los mejores, con varios fondos situados entre los mejores de su categoría:

Fondo	Tipología	2017		
		Rentabilidad %	Posición (Cuartil)	Patrimonio a 31.12.2017 (millones de €)
Mediolanum Premier, FI, clase "S"	Monetario	0,18%	1º	66
Mediolanum Activo FI, clase "SA"	Renta Fija Euro	2,54%	1º	285
Mediolanum Activo FI, clase "LA"	Renta Fija Euro	2,69%	1º	82
Mediolaum Renta, FI, clase "SA"	Renta Fija Corporativa	3,69%	1º	18
Mediolaum Renta, FI, clase "LA"	Renta Fija Corporativa	3,85%	1º	19
Mediolanum Mercados Emergentes, FI, clase "S"	Renta Fija Emergentes	5,94%	1º	11
Mediolanum Mercados Emergentes, FI, clase "L"	Renta Fija Emergentes	6,37%	1º	8
				489



CLASE 8.ª



ON0933360

RESULTADOS Y BALANCES

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2017 en relación a los del ejercicio 2016:

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Datos en miles de euros)	2017	2016	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERESES	7	8	(1)	(12,5%)
Comisiones percibidas	8.502	7.303	1.199	16,4%
Comisiones pagadas	(6.410)	(5.473)	(937)	17,1%
Otros ingresos / otras cargas (neto)	(27)	13	(40)	-
MARGEN BRUTO	2.072	1.851	221	11,9%
Gastos de personal	(516)	(527)	11	(2,1%)
Gastos generales	(348)	(313)	(35)	11,2%
Amortización	(4)	(4)	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	1.204	1.007	197	19,6%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.204	1.007	197	19,6%
Impuesto sobre beneficios	(301)	(252)	(49)	19,4%
RESULTADO DEL EJERCICIO	903	755	148	19,6%

En 2017, se ha alcanzado un **beneficio de 903 miles de euros** lo que supone un aumento del 19,6 % respecto del resultado alcanzado en el ejercicio precedente.

Las principales magnitudes y variaciones son las siguientes:

- El **Margen bruto** aumenta un 11,9% debido a:
 - aumento de las comisiones percibidas por tasas de gestión de los Fondos de Inversión, cuyo importe ascendió a 7.279 miles de euros (2016: 5.622 miles de euros), lo que representa un aumento superior al 29%. No obstante, dicho incremento, se ha visto mitigado por las menores comisiones por la gestión de las Sociedades de Inversión Mobiliaria, cuyo importe ascendió a 390 miles de euros (2016: 489 miles de euros) y por las de suscripción, cuyo importe ascendió a 698 miles de euros (2016: 1.076 miles de euros).
 - las comisiones pagadas por la comercialización, cuyo importe asciende a 4.485 miles de euros (2016: 4.136 miles de euros), aumentan el 8,4% y las comisiones de gestión, cuyo importe asciende a 1.658 miles de euros (2016: 1.066 miles de euros), que aumentan un 55,6% por el aumento del patrimonio.
- Los **gastos de personal** se mantienen en línea con los del ejercicio anterior (-2,1%), siendo el número medio de empleados de 8 respecto de 9 en el ejercicio precedente.
- En cuanto a los **gastos generales**, se incrementan un 11,2% por los mayores gastos en sistemas informáticos, asesoramiento jurídico y dietas por asistencia a las reuniones del Consejo.

De esta forma, se ha alcanzado un **Resultado de explotación** de 1.204 miles de euros, lo que representa un aumento del 19,6%.



CLASE 8.^a



ON0933361

Balances resumidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016

A continuación se presentan los balances resumidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, acompañados de la explicación acerca de las principales variaciones:

(Datos en miles de euros)

	2017	2016	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
ACTIVO				
Inversiones crediticias	8.671	6.903	1.768	25,6%
Crédito a intermediarios financieros	7.795	6.796	999	14,7%
Crédito a particulares	876	107	769	-
Activo material e intangible	10	3	7	-
Resto de activos	5	3	2	-
TOTAL ACTIVO	8.686	6.909	1.777	25,7%
PASIVO				
Pasivos financieros a coste amortizado	1.151	496	655	132,1%
Pasivos fiscales	121	69	52	75,4%
Resto de pasivos	348	181	167	92,3%
TOTAL PASIVO	1.620	746	874	117,2%
PATRIMONIO NETO				
Capital y reservas	6.163	5.408	755	14,0%
Resultado del ejercicio	903	755	148	19,6%
TOTAL PATRIMONIO NETO	7.066	6.163	903	14,7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.686	6.909	1.777	25,7%

El "**Activo total**" asciende a 8.686 miles de euros (2016: 6.909 miles de euros) lo que representa un aumento del 25,7%.

Las principales magnitudes y variaciones son las siguientes:

- El epígrafe "**Inversiones crediticias**" aumenta en 1.768 miles de euros, hasta alcanzar los 8.671 miles de euros debido, principalmente al aumento del cash-flow generado en las operaciones y por las comisiones de gestión pendientes de cobro.
- El "**Total pasivo**" alcanza la cifra de 1.620 miles euros (2016: 746 miles de euros) con un aumento del 117%; dicho aumento se debe, principalmente, a las comisiones de comercialización y de gestión que se pagan en enero de 2018, por importe de 440 miles de euros y 621 miles de euros (2016: únicamente, estaban pendientes de pago las comisiones de gestión por un importe de 401 miles de euros).
- El "**Patrimonio neto**" asciende a 7.066 miles de euros (2016: 6.163 miles de euros), lo que representa un aumento del 14,7% por el beneficio del ejercicio, cuyo importe asciende a 903 miles de euros.



CLASE 8.^a



ON0933362

CONTROL INTERNO

La Circular 6/2009, de 9 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, en la Norma 3^a indica que la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, SGIIC) debe contar con una unidad que garantice una adecuada gestión de riesgos y una unidad que garantice el desarrollo de la función de cumplimiento normativo, pudiendo ser una única unidad la que desempeñe ambas funciones cuando resulte proporcionado en función de la naturaleza, volumen y complejidad de sus actividades y de las IIC gestionadas y la SGIIC, siendo este el caso de la Gestora. Asimismo, también deberá contar con una unidad que desempeñe la función de auditoría interna, que desde el principio de independencia y objetividad, apoye al Consejo de Administración de la Gestora en su responsabilidad de supervisión de los sistemas y procedimientos de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo y gobierno corporativo.

Para cumplir con los requisitos organizativos descritos, la Gestora cuenta con la Unidad de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo, y con los servicios subcontratados a la Unidad de Auditoría Interna del Banco.

En el marco del cumplimiento de la normativa aplicable, se han elaborado las oportunas Políticas y Procedimientos de Control Interno referidos a la Gestión de riesgos, el Cumplimiento normativo y los Límites de riesgo, así como en relación a la función de Auditoría Interna.

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante el ejercicio 2017, no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Gestora no realiza directamente actividades comprendidas en este ámbito ya que, al pertenecer al Grupo Mediolanum España, es la sociedad matriz la que efectúa los desarrollos necesarios.

HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de este informe de gestión no se ha producido ningún suceso que deba mencionarse.

INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.8.).



CLASE 8.^a



0M9510094

Diligencia por la que se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como el informe de gestión del ejercicio 2017 de **MEDIOLANUM GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**, formuladas el **19 de febrero de 2018**, se hallan extendidas en un pliego de 52 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8.^a n.ºs. del ON0933311 al ON0933362 y el 0M9510094, firmando a continuación de la presente Diligencia los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<p>D. Tomás Ribés Almiñana Presidente</p>
<p>D. Antonio Costas Comesaña Consejero</p>

<p>D. Josep Soler Albertí Consejero</p>
--

<p>D.^a María Luisa Garrido Miró Secretaria del Consejo de Administración (no consejera)</p>
